



Ciudad de México, a 16 de mayo de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/133/16

ATRAE CNDH EL HOMICIDIO DEL PERIODISTA MANUEL TORRES, EN POZA RICA, Y DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE NO HAYA IMPUNIDAD

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, determinó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) atrajera el caso del asesinato del periodista Manuel Torres, al tiempo que hizo un llamado a las autoridades del Estado de Veracruz para esclarecer ese crimen, con el fin de dar con los responsables y que sean llevados ante la justicia para que no haya impunidad.

Desde el momento mismo en que conoció el hecho, visitadores adjuntos de este Organismo Nacional se reunieron con familiares de la víctima, a quienes ofrecieron acompañamiento y apoyo, además de realizar las primeras diligencias ante la Fiscalía General del Estado.

Las acciones emprendidas por la CNDH forman parte del mecanismo “Alerta 6”, que puso en marcha desde el inicio de este año, con el objetivo de prevenir, atender y dar seguimiento a las agresiones contra periodistas y que se aplica en coordinación con las 16 Oficinas Foráneas de este Organismo Nacional, con los organismos públicos de derechos humanos y con las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Esta Comisión Nacional subraya la importancia de que el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas analice y, en su caso, ofrezca todas las garantías de seguridad y protección a la familia del periodista asesinado, además de que revise el nivel de riesgo en el que se encuentran.

De igual manera, la CNDH destaca la importancia de que el Estado garantice condiciones que permitan que los comunicadores ejerzan su profesión sin restricción alguna, al tiempo que deben reprobarse los atentados contra su seguridad y demandar que todos los casos se esclarezcan en su totalidad.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se mantendrá atenta a la evolución de los hechos y, en su momento, emitirá el pronunciamiento que conforme a derecho corresponda.